

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-104C80803-004-23 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA LAS UNIVERSIDADES PEDAGÓGICAS NACIONALES (301) XALAPA, (302) VERACRUZ, (303) POZA RICA Y (305) COATZACOALCOS.

*En las instalaciones de las oficinas del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con domicilio fiscal en carretera Federal Xalapa-Veracruz, K.m. 1.9 s/n Colonia Fuentes de las Animas, C.P. 91190, Xalapa, Veracruz, siendo las 12:00 hrs., del día 04 de diciembre de 2023, reunidos los C.C. Mtra. Ana María Núñez Ortega, Subdirectora Administrativa; Lic. Julio César Castillo Calixto, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales ; Lic. Guadalupe Beatriz Morales Cariño, Jefa del Departamento Jurídico; L.A.E. Ileana Lara Castillo, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; Arq. Erick Tobón López, Representante de la Subdirección de Planeación y Seguimiento Técnico; Ing. Miralde Zuzette Xolo Chipol, Jefa de oficina de adquisiciones; todos servidores públicos del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, en adelante IEEV, así como el Lic. Carlos Alberto Delgado, Encargado del Órgano Interno de Control en el IEEV; con la finalidad de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones Técnicas y Económicas de la **Licitación Simplificada No. LS-104C80803-004-2023**, relativa a la **Adquisición de Equipo Especializado para las Universidades Pedagógicas Nacionales (301) Xalapa (302) Veracruz, (303) Poza Rica y (305) Coatzacoalcos.** -----*

*El servidor público encargado de presidirla es la Mtra. Ana María Núñez Ortega, Subdirectora Administrativa del IEEV, quien informa que para el presente procedimiento se remitieron los oficios de invitación Nos. IEEV/SA/4415/2023, IEEV/SA/4416/2023 y IEEV/SA/4417/2023, a los proveedores, **SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA Y VARIABLES S. DE R.L. DE C.V.; CENTRO COMERCIAL XALAPEÑO S.A DE C.V.; INGENIERÍA INTEGRAL DEL GOLFO SEAV S.A. DE C.V.***

*Se hace del conocimiento de los asistentes, que se encuentran presentes en este acto las **C. Brenda Salas Callejas** y **C. Mirna Araceli Duran Navarro**, en representación de los proveedores: **SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA Y VARIABLES S. DE R.L. DE C.V.; e INGENIERÍA INTEGRAL DEL GOLFO SEAV S.A. DE C.V.**, respectivamente. -----*

*Acto seguido se hace del conocimiento de los presentes que los proveedores **CENTRO COMERCIAL XALAPEÑO S.A DE C.V.**; optó por dejar los sobres que contienen sus propuestas Técnicas y Económicas conforme al **Anexo 1**, mismo que se agrega a la presente. -----*

*Por otra parte, en términos de lo establecido en el artículo 43 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave los licitantes designan a la **C. BRENDA SALAS CALLEJAS**, para rubricar las propuestas técnicas y económicas. -----*

*Hecho lo anterior se procede a recibir de manera formal los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los proveedores: **CENTRO COMERCIAL XALAPEÑO S.A DE C.V.; SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA Y VARIABLES S. DE R.L. DE C.V.; e INGENIERÍA INTEGRAL DEL GOLFO SEAV S.A. DE C.V.**; los cuales se muestran a los asistentes para que observen que no han sido abiertos previamente, en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 41, 42 y 43 fracción de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----*

[Handwritten signatures in blue ink]

Se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas de los Proveedores: **CENTRO COMERCIAL XALAPEÑO S.A DE C.V.; SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA Y VARIABLES S. DE R.L. DE C.V.; e INGENIERÍA INTEGRAL DEL GOLFO SEAV S.A. DE C.V.;** dando lectura a las partes sustantivas de las mismas y efectuando la revisión cuantitativa de la documentación que las integran dejando constancia en el **anexo 2** de la presente acta, teniendo como resultado que:

SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA Y VARIABLES S. DE R.L. DE C.V.: cumple cuantitativamente.

INGENIERÍA INTEGRAL DEL GOLFO SEAV S.A. DE C.V.: cumple cuantitativamente. -----

CENTRO COMERCIAL XALAPEÑO S.A DE C.V.: cumple cuantitativamente.-----

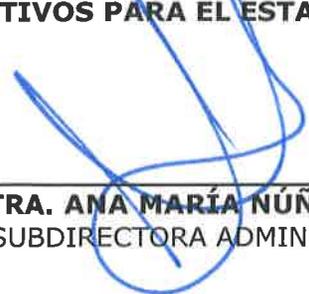
Los integrantes de la Comisión de Licitación, el Órgano Interno de Control y el licitante designado, proceden a firmar las proposiciones en sus aspectos técnicos, conforme a lo establecido en el artículo 43 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, una vez firmados la Comisión de Licitación **determina túrnese a la Oficina de Mobiliario y Equipo, dependiente de la Subdirección de Planeación y Seguimiento Técnico,** para que procedan a la evaluación cualitativa y emisión del dictamen técnico, en términos de lo establecido en el artículo 43 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y de las bases Trigésima Primera, Trigésima Segunda y Trigésima Tercera del procedimiento. -----

Se procede a abrir los sobres que contienen las propuestas económicas de los proveedores **SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA Y VARIABLES S. DE R.L. DE C.V.; CENTRO COMERCIAL XALAPEÑO S.A DE C.V.; INGENIERÍA INTEGRAL DEL GOLFO SEAV S.A. DE C.V.;** quienes cumplieron técnicamente de manera cuantitativa, dando lectura a los precios ofertados para las **partidas** en concurso y el total global con y sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, dejándose constancia de los precios unitarios ofertados por los proveedores en el **anexo 3** de la presente acta, aceptándose para su evaluación cualitativa correspondiente. Las propuestas económicas son firmadas por los servidores públicos integrantes de la comisión de licitación, el Órgano Interno de Control y el licitante designado -----

Así mismo, se reitera que, conforme a la base Vigésima Primera del presente procedimiento, el fallo se notificará el día 11 de diciembre del año en curso. -----

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen, los que en ella intervinieron, dándose por terminada a las **13:00 horas** de la misma fecha de su inicio.-----

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ



MTRA. ANA MARÍA NUÑEZ ORTEGA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA



LIC. JULIO CÉSAR CASTILLO CALIXTO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERV. GENERALES



LIC. GUADALUPE BEATRIZ MORALES CARIÑO
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO

L.A.E. ILEANA LARA CASTILLO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS

ARQ. ERICK TOBÓN LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO

ING. MIRALDE ZUZETTE XOLO CHIPOL
JEFA DE OFICINA DE ADQUISICIONES

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IEEV

LIC. CARLOS ALBERTO DELGADO
ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

POR PARTE DE LOS LICITANTES

C. BRENDA SALAS CALLEJAS
REPRESENTANTE LEGAL DE SOLUCIONES EN
TECNOLOGÍA Y VARIABLES S. DE R.L. DE C.V.

C. MIRNA ARACELI DURAN NAVARRO
EN REPRESENTACIÓN DE INGENIERÍA INTEGRAL DEL
GOLFO SEAV S.A. DE C.V.

K) Escrito bajo protesta de decir verdad, donde manifieste que, de resultar adjudicado, celebrara los contratos o pedidos que le sean requeridos respetando todas aquellas condiciones de venta originalmente pactadas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
L) Escrito bajo protesta de decir verdad de conocer las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y de no encontrarse en los impedimentos de contratación que estipula su artículo 45, conforme al Anexo 2.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
M) Escrito bajo protesta de decir verdad, donde señale domicilio en la ciudad de Xalapa, Veracruz, donde podrán realizarse las notificaciones que deriven de la presente licitación, además de teléfono y correo electrónico; en caso de no contar con oficinas en la ciudad de Xalapa, acepta como válidas para todos los efectos legales, las notificaciones que se realicen por estrados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
N) Copia de identificación oficial con fotografía del licitante o de su representante legal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PROPOSICIÓN ECONÓMICA	SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA Y VARIABLES S. DE R.L. DE C.V.	INGENIERÍA INTEGRAL DEL GOLFO SEAV S.A. DE C.V.	CENTRO COMERCIAL XALAPEÑO S.A DE C.V.
A) Escrito de proposición económica en el que señale el precio unitario para cada una de las partidas que conforman el anexo técnico del concurso y el total global, desglosando el importe del concepto del impuesto al valor agregado. Dicho anexo, deberá entregarse en forma impresa y en medio magnético (CD o USB) en formato Excel conforme al Anexo 3. Los precios unitarios deberán considerar únicamente dos decimales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B) Escrito donde mencione el tiempo, lugar en el que se realizará la entrega, forma de pago, plazo de sostenimiento de la oferta y todas aquellas condiciones que puedan favorecer el interés del Instituto, debiendo ajustarse a las condiciones de contratación. Cuando no se señalen las condiciones de contratación, se tendrán como aceptadas las estipuladas en las presentes bases.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C) Formato de aceptación de pago electrónico conforme al Anexo 4.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Handwritten blue ink signatures and arrows pointing to the table rows. There are several large, stylized signatures and arrows, some pointing upwards and others downwards, indicating review or approval of the table content.